



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - N°

04 3 / 04

17 MAR 2004

Salta,
Expediente N° 12.029/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la alumna Claudia Cristina Iradi, LU N° 600.802, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad plantea su situación en oportunidad de presentarse a rendir la asignatura Ciencias y Tecnología de los Alimentos durante el Turno Ordinario Febrero - Marzo 2004; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Resolución Rectoral N° 489/84 y su modificatoria N° 083/86 – Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales.

Que el artículo 1° de la Resolución Interna N° 369/89 establece que las mesas especiales de exámenes para los alumnos que se encuadren en lo normado por la Resolución N° 083/86 H:C:S. Modificatoria del artículo 16 de la Resolución N° 489/84 – Reglamento de Alumnos -, se constituirán durante los últimos 5 (cinco) días hábiles de cada mes.

Que el Consejo Directivo analizó la situación y aprobó la Constitución de Mesa Especial para el día 26 de Marzo del corriente año a horas 09:00 con idéntico Tribunal Examinador que el pasado turno en la asignatura Ciencias y Tecnología de los Alimentos de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, para la alumna Claudia Cristina Iradi, como excepción al Reglamento.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02 del 02/03/2004)

RESUELVE:

my



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - N°

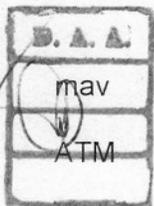
04 3704

Salta, 17 MAR 2004
Expediente N° 12.029/04

ARTICULO 1°.- Constituir Mesa Especial de examen como **excepción al reglamento** para la alumna **Claudia Cristina Iradi**, libreta universitaria N° **600.802** en la asignatura **Ciencias y Tecnología de los Alimentos** el día **26 de Marzo de 2004** a horas **09:00** correspondiente a la Carrera de Nutrición, cuyo Tribunal Examinador se constituirá como se consigna a continuación:

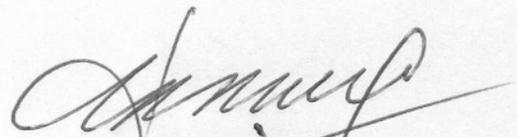
- ING. MARIA JOAQUINA MORON JIMENEZ
- LIC. MARIA ISABEL MARGALEF
- LIC. ADRIANA NOEMI RAMON
- LIC. SUSANA L. TOFFOLI

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes responsables de las asignaturas, Tribunal Examinador, Comisión de Carrera de Nutrición, Centro de Estudiantes, publíquese en carteleras y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud